
Dosquebradas, 09 de julio de 2019

D.C. Of - 717-2019

Señor
LUVIN HERNANDO RESTREPO SAMPEDRO
Rector
INSTITUCION EDUCATIVA BERNARDO LOPEZ PEREZ
i.e.bernardolopezperez@dosquebradas.gov.co
Ciudad

Referencia: Comunicación Informe Final "Auditoría Modalidad Especial sobre las actuaciones en el manejo o administración de los recursos públicos en la Institución Educativa Bernardo López Pérez, vigencia 2018.

Cordial saludo;

La Contraloría Municipal de Dosquebradas en el ejercicio de control fiscal consagrado en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993, desarrolló la auditoría de la referencia.

Las observaciones se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo del proceso auditor, mediante la comunicación de Informe Preliminar con oficio D.C. No.670-2019 enviado el día 2 de julio de 2019.

Con la finalidad de brindar las garantías dentro del debido proceso, tuvo la posibilidad de ejercer el derecho de contradicción, el cual **no** fue presentado por la Institución, aceptado las observaciones al presentar directamente un Plan de Mejoramiento.

Por lo anterior, se comunica informe final que se remite via correo electrónico al siguiente email:

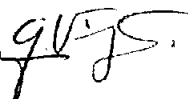
i.e.bernardolopezperez@dosquebradas.gov.co

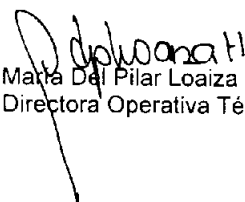
Teniendo en cuenta que en respuesta al Informe Preliminar, el representante Legal de la Institución Educativa elaboró y presentó el Plan de Mejoramiento, este se considera recibido, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 145 de diciembre 17 de 2014.

Atentamente,



FERNAN ALBERTO CAÑAS LÓPEZ
Contralor Municipal

Proyectó: Gustavo Vargas Torres. 
Profesional Universitario

Revisó: 
María Del Pilar Loaiza Hincapié
Directora Operativa Técnica

	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	---------------------------------

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 9 de Julio de 2019

INSTITUCION EDUCATIVA BERNARDO LOPEZ PEREZ

FERNAN ALBERTO CAÑAS LOPEZ
Contralor Municipal de Dosquebradas

Equipo Directivo
MARIA DEL PILAR LOAIZA HINCAPIE
Directora Operativa Técnica

Equipo Auditor
GUSTAVO VARGAS TORRES
Profesional Universitario

	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	---------------------------------------

INFORME FINAL DE AUDITORIA

AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL SOBRE LAS ACTUACIONES EN EL
MANEJO O ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS VIGENCIA
2018, INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERNARDO LOPEZ PEREZ DE
DOSQUEBRADAS.

INSTITUCION EDUCATIVA BERNARDO LOPEZ PEREZ

VIGENCIA 2018

 CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>Gestión Fiscal con compromiso Social</i>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
--	--------------------------------------	---------------------------------

TABLA DE CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	5
1. CARTA DE CONCLUSIONES	6
2. RESULTADO DE LA AUDITORIA	7
2.1 ALCANCE DE LA AUDITORIA	7
2.2 COMPONENTE CONTROL DE GESTION	7
2.2.1 <i>Factor de Gestión Contractual</i>	8
2.2.2 <i>Rendición y Revisión de la Cuenta</i>	10
2.2.3 <i>Factor Legalidad – De Gestión.</i>	10
2.2.4 <i>Factor Plan de Mejoramiento</i>	11
2.3 GESTION PRESUPUESTAL.	11
3. PRESUNTOS HALLAZGOS	13
4. OTRAS ACTUACIONES	15
4.1 ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	15
4.2 BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL	15
5. CONSOLIDACIÓN HALLAZGOS	15

 CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>Gestión Fiscal con compromiso Social</i>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
--	---	--

CONTENIDO DE TABLAS

	Página
Tabla 1 Evaluación de la Gestión Fiscal - I.E. Bernardo López Pérez - 2018	6
Tabla 2 Evaluación Control Gestión - I.E. Bernardo López Pérez – 2018	7
Tabla 3 Evaluación Gestión Contractual Vigencia 2018	8
Tabla 4 Muestra Contractual I.E. Bernardo López Pérez	9
Tabla 5 Rendición y Revisión de la Cuenta I.E. Bernardo López Pérez	10
Tabla 6 Evaluación de Legalidad.	10
Tabla 7 Evaluación variables de Legalidad Gestión - Vigencia 2018	11
Tabla 8 Gestión Presupuestal	12
Tabla 9 Presupuesto de Ingresos 2018	12
Tabla 10 Ejecución Presupuestal de Ingresos 2018	12
Tabla 11 Ejecución Presupuestal de Gastos 2018	13
Tabla 12 Cuadro resumen de Hallazgos – I.E. Bernardo López Pérez	14
Tabla 13 Consolidación de Hallazgos	15

	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	---------------------------------------

INTRODUCCIÓN

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, en desarrollo de su función Constitucional y legal y en cumplimiento del Plan General de Auditoría adoptado para la vigencia fiscal 2018, practicó Auditoría Especial a la Institución Educativa Bernardo López Pérez de la Vigencia Fiscal 2018.

El Organismo de Control aplicó la metodología contemplada en la Guía de Auditoría Territorial G.A.T. adoptada como marco referencial por parte de la Contraloría Municipal de Dosquebradas a partir de enero de 2014.

Para lo anterior y con base en el Plan de Trabajo diseñado, se definió evaluar el componente de Control de Gestión Contractual y Financiero

Por la importancia que conllevan las acciones de la Institución Educativa en cuanto al apropiado manejo del Fondo de Servicios Educativos conforme a la Ley 715 de 2001, Ley 80 de 1993, Ley 87 de 1993, Decreto 115 de 1996 y Decreto 4791 de 2008, entre otros, la Contraloría Municipal de Dosquebradas espera que este Informe contribuya al mejoramiento continuo de la Administración de dicho Fondo, así como el impacto positivo de los recursos aplicados, en aras de suministrar condiciones adecuadas para el bienestar general de la población estudiantil de su jurisdicción.

 CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>¡Gestión Fiscal con compromiso Social!</i>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
--	---	--

1. CARTA DE CONCLUSIONES

Dosquebradas, 9 de julio de 2019

Rector
LUVIN HERNANDO RESTREPO SAMPEDRO
Institución Educativa Bernardo López Pérez
Dosquebradas

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a la Institución Educativa Bernardo López Pérez vigencia 2018, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales. (Cumplimiento de las normas internas y externas aplicables, y efectividad de los controles en los componentes evaluados, gestión contractual, rendición y revisión de la cuenta, legalidad plan de mejoramiento y Gestión Presupuestal, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado).

Los resultados de las evaluaciones y el contenido de la información suministrada, son responsabilidad de la entidad evaluada, la misma es analizada por la Contraloría Municipal de Dosquebradas, quien es responsable de producir un informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Dosquebradas, de acuerdo con ellas, se planeó y ejecutó el trabajo, de forma tal que el examen practicado proporciona una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó en el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Dosquebradas.

	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	---------------------------------------

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría municipal de Dosquebradas, como resultado de la auditoría adelantada, expresa su concepto sobre la gestión en cada uno de los factores auditados, con base en los hechos verificados en la fuente, trabajo e inspecciones de campo así como en confrontaciones documentales:

De acuerdo a Auditoría Especial sobre las actuaciones en el manejo o administración de los recursos públicos, se conceptúa que para la vigencia 2018 la Gestión Fiscal de la Institución Educativa Bernardo López Pérez es FAVORABLE con una calificación total de 98.7

Tabla 1 Matriz de Evaluación de Gestión Fiscal I. E. Bernardo López Pérez vigencia 2018.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INSTITUCION EDUCATIVA BERNARDO LOPEZ PEREZ VIGENCIA AUDITADA 2018			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	98.2	0.70	68.7
2. Control Financiero	100.0	0.30	30.0
Calificación total		1.00	98.7
Fenecimiento			
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

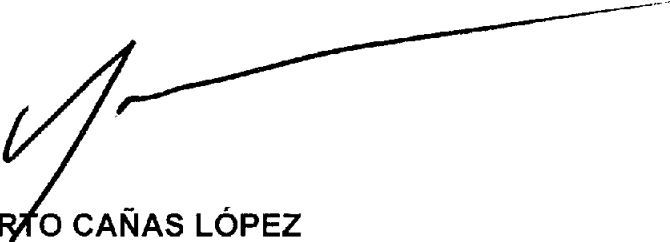
RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de Calificación GAT

PRESUNTOS HALLAZGOS

En el desarrollo de la Auditoria se detectaron un total de dos (2) Hallazgos Administrativos, en concordancia con las normas y procedimientos de auditoría contenidos en la Guía de Auditoria Territorial GAT, adoptada por este Ente de Control.

Atentamente,



FERNAN ALBERTO CAÑAS LÓPEZ
Contralor Municipal

Rdo: pcp/laona 1-1

	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	---------------------------------------

2. RESULTADO DE LA AUDITORIA

2.1 ALCANCE DE LA AUDITORIA

Durante el proceso auditor se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero, con los siguientes factores:

- **Gestión Contractual (60%):** Especificaciones técnicas en la ejecución de los contratos, deducciones de Ley, objeto contractual, Labores de Interventoría / Supervisor / y seguimiento, liquidación del contrato.
- **Rendición y Revisión de la Cuenta (20%):** Oportunidad de la rendición de la Cuenta, suficiencia, y calidad de la información rendida.
- **Legalidad (10%):** Cumplimiento de normas internas y externas aplicables a la Institución Educativa.
- **Planes de Mejoramiento (10%):** Cumplimiento del Plan de Mejoramiento y efectividad en las acciones.
- **Gestión Presupuestal (100%):** Programación, elaboración, presentación, aprobación, modificaciones y ejecución vigencia 2018.

2.2 COMPONENTE CONTROL DE GESTION:

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, como resultado de la Auditoría Especial a la Institución Educativa Bernardo López Pérez para la vigencia 2018, emite un concepto sobre el control de Gestión FAVORABLE, como consecuencia de la calificación de 98.2, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación.

Tabla 2 Evaluación Control de Gestión de la I.E. Bernardo López Pérez vigencia 2018.

TABLA 1 - CONTROL DE GESTIÓN ENTIDAD AUDITADA: I. E. BERNARDO LOPEZ PEREZ VIGENCIA 2018			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. <u>Gestión Contractual</u>	100.0	0.60	60.0
2. <u>Rendición y Revisión de La Cuenta</u>	91.0	0.20	18.2
3. <u>Legalidad</u>	100.0	0.20	20.0
4. <u>Plan de Mejoramiento (*)</u>	0.0	0.00	0.0
Calificación total		1.00	98.2
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		

Fuente: Matriz de Calificación GAT.

(*) Plan de Mejoramiento no aplica por ser primera vez que se audita la Institución.

2.2.1 Factor Gestión Contractual.

Se emite una opinión EFICIENTE como consecuencia de la calificación de 100.0 puntos sobre 100, de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 3 Evaluación de Gestión Contractual.

GESTIÓN CONTRACTUAL INSTITUCION EDUCATIVA BERNARDO LOPEZ PEREZ VIGENCIA 2018											
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	Prestación Servicios	Q	Contratos Suministros	Q	Contratos Consultoría y Otros	Q	Contratos Obras Públicas	Q			
Cumplimiento de especificaciones técnicas y Objeto Contractual	100	3	100	2	0	0	100	1	100.00	0.40	42.5
Cumplimiento de los principios y procedimientos en la contratación	100	3	100	2	0	0	100	1	100.00	0.20	22.5
Estudios Previos	100	3	100	2	0	0	100	1	100.00	0.15	17.5
Labores de Interventoría y seguimiento	100	3	100	2	0	0	100	1	100.00	0.150	17.5
Liquidación de los contratos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.10	0.0
CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL										1.00	100.0

Calificación	
Eficiente	<=100, >=80
Con deficiencias	<80, >=50
Ineficiente	<50

Eficiente

Fuente: Matriz de Calificación GAT.

Este factor fue evaluado de acuerdo a las variables establecidas en la Matriz de calificación así:

- Cumplimiento de las especificaciones técnicas y Objeto Contractual
- Cumplimiento de los principios y procedimientos en la contratación
- Estudios Previos
- Labores de Interventoría y seguimiento
- Liquidación de los contratos

La contratación estatal se encuentra principalmente regulada por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, cuyo objeto es disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales, sin embargo, no todas las entidades estatales están sometidas al régimen de esta Ley, ya que tienen un régimen de contratación especial, es el caso de las entidades prestadoras de salud, instituciones educativas, entre otras, de acuerdo a la Ley 715 de 2001.

Es así como la contratación estatal aplicable a los Fondos de Servicios Educativos de Instituciones Oficiales se rige por lo establecido en la ley 80 de 1993 y sus

	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	--------------------------------

Decretos Reglamentarios, en concordancia con la Ley 715 de 2001 y el Decreto 4791 de 2008, que reglamenta el funcionamiento de los mismos. No obstante los Establecimientos Educativos a través de cada Consejo Directivo en su haber, reglamentará la Contratación Administrativa no más allá de los 20 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV).

Muestra Contractual

La Institución Educativa Bernardo López Pérez realizó en la vigencia del 2018 un total de veintidós (13) contratos, los cuales suman un valor de \$57.310.584 contratos elaborados en la vigencia 2018 correspondientes a prestación de servicios, obra pública y suministros, los cuales fueron rendidos en el aplicativo SIA OBSERVA.

Para determinar la Muestra selectiva, se utilizó el “Aplicativo Cálculo de Muestras”, con un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 10%, para un tamaño “población” de 13 contratos, lo cual arrojó una muestra optima de seis (6) contratos a revisar, el criterio utilizado para seleccionar los contratos de la “Muestra” fue los contratos de mayor valor los cuales tienen un valor de **\$47,617,162**, correspondiendo a una cobertura, en valor, del **83.0%** del valor total de los contratos suscritos por la Institución Educativa en la vigencia 2018. (Papel de trabajo A/CE-8 Selectivo).

Tabla 4 Muestra Contractual I.E. Bernardo López Pérez

No.	OBJETO	FECHA SUSCRIPC.	VALOR	CONTRATISTA
3	APOYO A GESTION ADMINISTRATIVA Y ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BERNARDO LOPEZ PEREZ	4/1/2018	7,031,178.00	JOSE URIEL PINO HERRERA
5	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS EN COMPRA DE EQUIPOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BERNARDO LOPEZ PEREZ CON LOS COMPONENTES REQUERIDOS	4/10/2018	6,988,000.00	ANDRES FELIPE CARDENAS ECHAVARRIA
7	SUMINISTRAR UNA PLATAFORMA EN INTERNET PARA EL MANEJO DE LAS CALIFICACIONES Y LA ELABORACION DE INFORMES ACADEMICOS DE ESTUDIANTES Y SITIO WEB DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BERNARDO LOPEZ PEREZ	4/20/2018	5,000,000.00	JULIO ROBERTO MESA TABARES
11	ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA BERNARDO LOPEZ PEREZ, DE LA CONSTRUCCION DE MUROS DE CORTINA DE PANEL DE YESO, PARA COMPLEMETAR LOS ESPACIOS SOBRE LOS MUROS DIVISORIOS DE LAS DIEZ AULAS DE CLASE DE LA SEGUNDA PLANTA, PARA GARANTIZAR EL NORMAL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES ACADEMICAS Y PEDAGOGICAS, CON EL FIN DE AYUDAR A INSONORIZAR EL RUIDO QUE SE PRODUCE EN CADA AULA	6/20/2018	10,041,984.00	JAVIER VELEZ TABORDA
12	COMPRA DE DOTACION DE 135 SILLAS RIMAX Y 50 MESAS RIMAX	11/2/2018	6,025,000.00	JOHN JAIRO GALLON RIVERA
15	SUMINISTRO DE CAMARAS DE SEGURIDADPARA UNA SANA CONVIVENCIAESCOLAR Y PLANTA TELEFONICA	12/1/2018	12,531,000.00	JULIAN ANDRES RAMIREZ HERNANDEZ

Fuente: Sia Observa

2.2.2 Rendición y Revisión de la Cuenta

Se emite una opinión Eficiente, con base en el siguiente resultado:

Tabla 5 Rendición y Revisión de la Cuenta I.E. Bernardo López Pérez

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.40	40.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	80.0	0.30	24.0
Calidad (veracidad)	90.0	0.30	27.0
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1.00	91.0

Calificación	
Eficiente	<=100, >=80
Con deficiencias	<80, >=50
Ineficiente	<50

Eficiente

Fuente: Matriz de Calificación GAT

La Calificación otorgada a la Institución Educativa Bernardo López Pérez de Dosquebradas es eficiente, toda vez que la cuenta fue rendida oportunamente en el expediente aperturado para la acción, es decir en los formatos del Sia Misional y en el aplicativo Sia Observa, dentro de los plazos otorgados, con suficiencia y calidad en la información rendida alcanzando una calificación Eficiente con 91.0 puntos sobre el 100%.

2.2.3 Factor Legalidad – De Gestión

Se emite una calificación EFICIENTE, de 100.0 puntos enmarcados en la ponderación de 100%, con base en la evaluación del factor de “Legalidad de Gestión” consistente en la verificación del cumplimiento de la normatividad de contratación vigente para la Institución Educativa, de acuerdo con en el siguiente resultado:

Tabla 6 Evaluación de Legalidad

LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
De Gestión	100.0	1.00	100.0
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1.00	100.0

Calificación	
Eficiente	<=100, >=80
Con deficiencias	<80, >=50
Ineficiente	<50

Eficiente

Fuente: Matriz de Calificación GAT

	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	---------------------------------------

Este factor fue evaluado de acuerdo a las variables establecidas en la Matriz de calificación así:

Legalidad Gestión Contractual

- Cumplimiento obligaciones con el SECOP
- Cumplimiento deducciones de Ley
- Estudios Previos
- Calidad en los registros y aplicación del presupuesto
- Asignación de la interventoría o supervisión

Tabla 7 Evaluación Variables de Legalidad Gestión - Vigencia 2018

TABLA 1 - 3 - 1 - A											
VARIABLES A EVALUAR	LEGALIDAD GESTIÓN - CONTRACTUAL								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	Prestación Servicios	Q	Contratos Suministros	Q	Contratos Consultoría Otros	Q	Contratos Obra Pública	Q			
Cumplimiento obligaciones con el SECOP	0.00	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0.0
Cumplimiento deducciones de Ley	100.00	1	100.00	4	0	0	100.00	1	100	0.40	40.0
Estudios Previos	100.00	1	100.00	4	0	0	100.00	1	100	0.20	25.5
Calidad en los registros y aplicación del presupuesto	100.00	1	100.00	4	0	0	100.00	1	100	0.15	20.0
Asignación de la interventoría o supervisión	100.00	1	100.00	4	0	0	100.0	1	100	0.15	15.0
SUBTOTL CUMPLIMIENTO EN LEGALIDAD CONTRATACIÓN										1.00	100.0

Fuente: Matriz de Calificación GAT

2.2.4 Factor Plan de Mejoramiento

No se emite una calificación debido a que en la vigencia del 2018 la Institución Educativa inicio su funcionamiento y es la primera vez que se audita la entidad por parte de esta Contraloría, por lo cual no cuenta con “Plan de Mejoramiento” alguno a revisar

2.3 GESTIÓN PRESUPUESTAL

Se emite una calificación EFICIENTE, con 100.0 puntos enmarcados en la ponderación de 100%, con base en la evaluación del factor de Gestión Presupuestal, consistente en la verificación de la variable “Evaluación Presupuestal” del cumplimiento de la Programación, elaboración, Presentación, aprobación, modificaciones y ejecuciones del presupuesto para la Institución Educativa Bernardo López Pérez del Municipio de Dosquebradas, de acuerdo con en el siguiente resultado:

	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	---------------------------------------

Tabla 8 Gestión Presupuestal

GESTIÓN PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	100.0
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	100.0

Calificación	
Eficiente	<=100, >=80
Con deficiencias	<80, >=50
Ineficiente	<50

Eficiente

Fuente: Matriz de Calificación GAT

Legalidad de la Aprobación del Presupuesto

El presupuesto de ingresos y egresos de la Institución Educativa Bernardo López Pérez para la vigencia 2018 fue presentado y aprobado mediante Acuerdo 2 del 20 de enero de 2018 del Consejo Directivo de la Institución Educativa, por un valor total de Presupuesto Inicial de Ingresos de \$90.794.395 con una adición/reducción de \$21.400.339 para un total de apropiación definitiva de **\$58.550.000**, de acuerdo a la información rendida en el SIA formato_201813_F06_agr, así:

Tabla 9 Presupuesto de Ingresos 2018

PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2018	
Ingresos Operacionales	8.500.000.00
Transferencias	50.000.000.00
Recursos de Capital	50.000.00
TOTAL	\$58.550.000.00

Fuente: Acuerdo 2 de enero 20 de 2018

Ejecución de Ingresos

El Presupuesto de Ingresos de la Institución Educativa Bernardo López Pérez de Dosquebradas en la vigencia del 2018, únicamente conto con los traslados de realizados por la Secretaria de Educación ya que por ser el primer año de funcionamiento no cuenta con presupuesto de recursos de Gratuidad de la Nación, contó una adición de \$49.724.897, para un total de ingresos definitivos de \$108.274.897, de acuerdo a la información rendida en el SIA formato_201813_F06_agr, presentando una apropiación definitiva discriminada de la siguiente manera:

Tabla 10 Ejecución Presupuestal de Ingresos 2018

COD	DESCRIPCION	APROPIACIO	ADICIÓN
16021.1.2	CONCESION TIENDA ESCOLAR	8.000.000	
16021.1.3	CERTIFICADOS EGRESADOS	500.000	
12121.2.1	TRANSFERENCIAS CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SGP	30.000.000	
12121.2.2	TRANSFERENCIAS DEL MUNICIPIO	20.000.000	49.724.897
12351.3.1	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	50.000	
	TOTAL	58.550.000	49.724.897

Fuente: Sia Misional

	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	---------------------------------------

Ejecución de Gastos

En los rubros de gastos que se encuentran registrados los recursos que hacen posible el funcionamiento de la Institución, tales como materiales y suministros, mantenimiento, prestación de servicios, servicios públicos y gastos generales, entre otros de la vigencia del 2018, ascendieron a un gasto comprometido por un total de \$58.550.00 y quedó un saldo pendientes por ejecutar \$35.891.647, detallado en el siguiente cuadro: (Papel de Trabajo ACE/10).

Tabla 11 Ejecución Presupuestal de Gastos 2018

COD	DESCRIPCION	APROPIACION DEFINITIVA	TOTAL COMPROM	PENDIENTE EJECUTAR
D2211	HONORARIOS COMISION Y SERVICIOS	10.000.000	8.881.178	1.118.822
D2221	MANTENIMIENTO	41.324.897	2.2824.897	18.500.000
D2222	COMPRA DE EQUIPOS	19.000.000	27.344.000	-8.344.000
D2223	MATERIALES Y SUMINISTROS	14.950.000	8.622.947	6.327.053
D2224	SERVICIOS PUBLICOS (TELEFONIA FIJA, MOVIL E INTERNET)	9.000.000	1.391.545	7.608.455
D2225	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	200.000	0	200.000
D2226	PAGO DE SEGUROS Y POLIZAS	4.000.000	1.630.481	2.369.519
D2227	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	4.000.000	1.179.994	2.820.006
D2228	INSCRIPCION DE PARTICIPACION EN COMPETENCIAS	1.000.000	0	1.000.000
D2229	REALIZACION DE ACTIVIDADES CIENTIFICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES	3600.000	0	3.600.000
D22211	GASTOS BANCARIOS	800.000	508.208	291.792
D22212	OTROS GASTOS	400.000	0	400.000
TOTAL		108.274.897	72.383,250	35.891,647

Fuente: Archivo Presupuestal de la Institución – Sia Misiona

3. PRESUNTOS HALLAZGOS.

A la Institución Educativa Bernardo López Pérez del Municipio de Dosquebradas, le fue comunicado el Informe Preliminar de Auditoria, con oficio D. C. No. 292 – 2019, el cual fue enviado al correo electrónico institucional: i.e.santaisabel@dosquebradas.gov.co, el 02 de julio de 2019, para que ejercieran su derecho de contradicción, pero debido a que la Institución Educativa no presentó Contradicción, ya que en respuesta al oficio presentó directamente un Plan de Mejoramiento, según oficio con numero de radicado interno de esta Contraloría No. 0816 del 5 de julio de 2019, lo que se considera que aceptó las observaciones administrativas del Informe Preliminar, por lo cual quedan en firme las

	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	---	---

observaciones planteados en dicho Informe, configurándose como Presuntos Hallazgos Administrativos, de la siguiente manera: (Papel de trabajo A/CEI-14).

1- Deficiencias en la rendición en el SIA OBSERVA por no rendición de los documentos soportes de la contratación. (Hallazgo Administrativa).

La Institución rindió el total de la relación de la contratación elaborada y ejecutada durante la vigencia del 2018 en el SIA OBSERVA, pero omitió adjuntar o aportar en dicha plataforma los documentos soportes de la ejecución de los contratos de la vigencia 2018. Teniendo en cuenta que la Institución Educativa Bernardo López Pérez es una Institución nueva que inicio su funcionamiento en el año 2018, de acuerdo a la licencia de funcionamiento según resolución No. 1386 de diciembre 06 de 2017 otorgada la Secretaria de Educación del Municipio de Dosquebradas, se determina una Hallazgo Administrativo, debido a que la entidad en la vigencia 2018 venía siendo objeto de capacitación en las plataformas de Rendición de Cuentas entre ellas la del Sia Observa, para que presente una mejoramiento en la Rendición de La Cuenta.

2- Inconsistencia administrativa en el Formato del CDP y el RP de los contratos. (Hallazgo Administrativo)

Se verificó que presupuestalmente se elaboraron y registraron debidamente las Disponibilidad Presupuestales (CDP) y Registros Presupuestales (RP), pero se observó una inconsistencia administrativa en el formato de expedición de los certificados, debido a que para su elaboración, se toma el mismo formato documental donde el ordenador del gasto solicita la expedición del CDP y el RP, lo cual deja sin total claridad si el documento presentado como certificado de disponibilidad presupuestal y el certificado de Registro Presupuestal corresponde a una solicitud o a un certificado, debido a que el documento conserva el mismo encabezado (Solicitud de Certificado) donde el ordenador del gasto solicita que se expida.

Tabla 12 Cuadro Resumen de Presuntos Hallazgos – I. E. Bernardo López Pérez.

N.	Descripción del Hallazgo	Presunta Incidencia
1	Deficiencias en la rendición en el SIA OBSERVA por no rendición de los documentos soportes de la contratación.	Administrativa.
2	Inconsistencia administrativa en el Formato del CDP y el RP de los contratos.	Administrativa.

4. OTRAS ACTUACIONES

4.1 ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Según información suministrada por la dependencia Participación Ciudadana a la fecha de realización y ejecución de la auditoria no se encuentran radicadas denuncias referentes al asunto evaluado.

4.2 BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL

En la presente auditoria no se generaron beneficios del control fiscal.

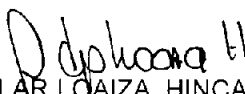
5. CONSOLIDACIÓN HALLAZGOS

Tabla 13 Consolidación de Hallazgo.

HALLAZGO		INCIDENCIA					VALOR
No.	Acción	A	D	P	SS	F	Pesos (\$)
1.	DEFICIENCIAS EN LA RENDICIÓN EN EL SIA OBSERVA POR NO RENDICIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONTRATACIÓN.	1					
2	INCONSISTENCIA ADMINISTRATIVA EN EL FORMATO DEL CDP Y EL RP DE LOS CONTRATOS.	1					
	CONSOLIDACION HALLAZGOS	2					\$00.00

EQUIPO AUDITOR


GUSTAVO VARGAS TORRES
Profesional Universitario

Revisó: 
MARIA DEL PILAR LOAIZA HINCAPIE – DOT.